

**PLANTEA MODIFICACIÓN CONSTITUCIONAL**

El PRI pone en riesgo alianza Va por México

UNA INICIATIVA para extender el periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad amaga la moratoria firmada por el Revolucionario Institucional, PAN y PRD

UNA INICIATIVA para extender el periodo de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad amaga la moratoria firmada por el Revolucionario Institucional, PAN y PRD

POR IVONNE MELGAR

La moratoria constitucional formada por PRI, PAN y PRD está bajo amenaza, debido a una iniciativa priísta que plantea ampliar hasta 2028 la facultad presidencial de disponer de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad pública.

La ruptura del acuerdo, firmado el pasado 9 de junio, pondría en riesgo la coalición Va por México y una eventual alianza electoral hacia 2024.

Ayer, Marko Cortés, di-

rigente nacional del PAN, se manifestó en contra de la propuesta, presentada el pasado viernes por la diputada priísta Yolanda de la Torre, y consideró que la iniciativa "sigue la ruta de la militarización", por lo que exigió al PRI cumplir con su compromiso de no permitir que se modifique la Constitución con reformas de este tipo.

"Acción Nacional no está de acuerdo con esa modificación, que nos sorprendió a

todos porque lo que hace es seguir militarizando al país y eso no lo vamos a permitir", afirmó.

De prosperar la iniciativa, que la Comisión de Puntos Constitucionales ya se alista para dictaminar en las próximas horas, los 277 legisladores de Morena, PT y PVEM podrían sumar a los 69 priístas en San Lázaro, consiguiendo un total potencial de 346 votos, cubriendo la mayoría necesaria para modificar la Constitución.



¿REGRESA EL PRIMOR?

PONE EL PRI EN RIESGO COALICIÓN VA POR MÉXICO

El viernes se presentó una iniciativa priista para ampliar hasta 2028 la facultad presidencial de disponer de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad pública, algo que rompería la moratoria

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

La coalición Va por México se encuentra en riesgo de fractura, ante la posibilidad de que esta semana Morena haga suya la iniciativa del PRI para ampliar hasta 2028 la facultad presidencial de disponer de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad pública.

Se trata de una reforma constitucional que estaría rompiendo la moratoria opositora firmada el 9 de junio.

La dirigencia del PAN se preparaba ayer domingo para afrontar un escenario legislativo que podría descarrilar los

compromisos electorales que hasta ahora se habían asumido con los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y PRD. **Jesús Zambrano.**

“Lo digo con absoluta claridad: Acción Nacional no está de acuerdo con esa modificación que nos sorprendió a todos porque lo que hace es seguir militarizando al país y eso no lo vamos a permitir”, afirmó Marko Cortés Mendoza ayer en Puebla en referencia a la Iniciativa priista.

Le preguntaron al dirigente opositor si esa propuesta del PRI pone en riesgo una eventual alianza electoral hacia 2024.

“Por supuesto: es un compromiso que hicimos de cara

a todas y todos los mexicanos, que no se tendría que militarizar el país, y esa Iniciativa (la del PRI), sigue la ruta de la militarización”, respondió tajante el dirigente panista.

EXIGE PAN AL PRI CUMPLIR

“Exigimos a todos los partidos que conforman la coalición Va por México que cumplan su palabra y no modifiquemos la Constitución y no permitamos que se siga militarizando nuestro país: que estén a la altura de las circunstancias”, remarcó el presidente de los panistas al recordar que se firmó una moratoria en tal sentido.

Recordó Cortés Mendoza que el decreto de la Guar-

dia Nacional de hace tres años precisa que su mando será civil y que el apoyo de cinco años de las Fuerzas Armadas sería transitorio en tanto se fortalecían los cuerpos policiales.

“Vamos en contrasentido porque no se está formando una policía civil: se está formando una política militar. Y si vamos contrasentido no tiene razón el que se quiera ampliar el plazo. Por esa razón es que Acción Nacional, cumpliendo el compromiso de cara a la sociedad de una moratoria constitucional, decimos no y esperamos que todos los partidos de la coalición Va por México se mantengan en ese compromiso”.



De prosperar la propuesta que amplía la participación militar en la GN por cuatro años más, los 277 legisladores de Morena, PT y PVEM podrían sumar a los 69 priistas en San Lázaro, consiguiendo un total potencial de 346 votos, cifra que supera las dos terceras partes que se necesitan para un cambio en la Constitución.

CITARÁN A DICTAMINAR

Fuentes de la Cámara de Diputados advirtieron que la Comisión de Puntos Constitucionales ya se prepara para dictaminar en las próximas horas la iniciativa presentada el pasado viernes por la diputada priista Yolanda de la Torre para modificar el Quinto Transitorio del decreto que creó la Guardia Nacional en 2019. El ajuste consiste en pasar de cinco a nueve años.

Ese transitorio señala: "Durante los cinco años siguientes a la entrada en vigor del presente Decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria".

La redacción propuesta por el PRI modifica la cifra de cinco por nueve años.

Esa propuesta publicada la tarde del 2 de septiembre en la *Gaceta Parlamentaria* incumplió por la vía de los hechos la moratoria constitucional firmada por PAN, PRI y PRD hace menos de tres meses.

INCUMPLEN MORATORIA

La diputada federal Yolanda de la Torre ha sido magistrada del Poder Judicial de Durango y es una política cercana al gobernador electo Esteban Villegas, también priista

y postulado por la coalición opositora.

Además de romper con el dique de los 167 votos que se requieren para frente las reformas constitucionales, el proyecto de la legisladora priista le daría al Ejecutivo federal una salida, sin riesgos de controversias ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la permanencia de las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública que, según el decreto de la Guardia Nacional (GN) de 2019, se terminaría en 2024.

Debido a que se acerca el fin de ese plazo, el presidente López Obrador anunció una reforma constitucional para que la GN pasara de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Sin embargo, el anuncio de la moratoria opositora hizo desistir al Ejecutivo de enviar una propuesta constitucional y optó por una reforma secundaria a cuatro ordenamientos, misma que en Cámara de Diputados se concretó vía *fast track* –saltándose los trámites de la dictaminación en comisiones– el pasado sábado con la mayoría simple de los votos del pleno.

Toca el turno ahora al Senado, donde la reforma podría toparse con un proceso de análisis, eventual parlamento abierto, dictaminación en comisiones e incluso con la crítica del jefe de la bancada morenista, Ricardo Monreal, quien ha declarado que el cambio que solicita el Ejecutivo tendría que ser constitucional.

Adicionalmente, aun cuando consiga los votos de la mayoría en la Cámara alta, la reforma presidencial corre el riesgo de ser frenada en la SCJN, donde los ministros tendrían que pronunciarse respecto a si viola la Constitución, una pelea que legisladores del PAN, PRD y MC darán

presentando los respectivos recursos.

De manera que, frente a esos posibles obstáculos, la propuesta de la diputada De la Torre allana el camino para que se amplíe el plazo de la composición militar de la Guardia Nacional, sin que su mando quede en manos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Hay que reconocer que la labor que vienen desarrollado las Fuerzas Armadas en torno a la integración de la Guardia Nacional, ha sido indispensable y de especial trascendencia, más aún cuando éstas ostentan un nivel de confianza y credibilidad amplia ante la población en general", argumenta en su propuesta el PRI.

SIN ECHARNOS CULPAS

"Sin embargo, es de resaltar que un cuerpo policial sólido y efectivo no se construye de la noche a la mañana; implica procesos largos y complejos.

"Por tal motivo, a tan solo tres años de la creación de la Guardia Nacional y ante el clima de violencia que se vive en diversas regiones y entidades del país, de nada sirve echarnos la culpa unos a otros, no es momento de polarizar, sino que las autoridades debemos tener altura de miras y voluntad para construir acuerdos en aras de buscar una solución y estrategias que permitan concretar la legítima aspiración que todas y todos los mexicanos tenemos, como lo es vivir en paz", expone la diputada De la Torre.

La propuesta priista estaría siendo dictaminada esta semana en la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro, a cargo del morenista Juan Ramiro Robledo.

Esta iniciativa del PRI se presentó en Cámara de Diputados tres días después de que las fuerzas políticas que conforman la coali-

ción opositora confirmaron este martes 30 de agosto sus compromisos de defender al INE, mantener la moratoria constitucional y afrontar unidos lo que denominaron "la persecución política" del gobierno y de su partido a los opositores, en referencia al expediente abierto al dirigente nacional del PRI y a los amagos verbales en contra del coordinador de la diputación panista, Jorge Romero.

ACUERDOS, CORDIALIDAD Y PALMADAS

Previo a la sesión del pasado viernes en San Lázaro hubo jornadas caracterizadas por el acuerdo como la designación de Santiago Creel Miranda (PAN) por unanimidad en la presidencia de la Mesa Directiva, los llamados a dialogar para construir salidas comunes que hizo el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, el 1 de septiembre, y los saludos públicos con palmadas incluidas entre el dirigente priista y diputado Alejandro Moreno y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

El funcionario federal asistió al pleno de la sesión de Congreso General para entregar el Cuarto Informe de Gobierno. Y pese a que se retrasó 90 minutos en su llegada, porque antes asistió al mensaje presidencial a Palacio Nacional, fue bien recibido por representantes de todas las fuerzas partidistas, quienes por saludarlo retrasaron su llegada a tribuna por media hora.

Tanto la oposición de Va por México como Morena y sus aliados guardaron en esta ocasión las pancartas, consignas y cartulinas que caracterizaron el periodo anterior de sesiones.

RECHAZO DE MC

Sobre la propuesta del PRI, el



líder de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dijo que se pretende aprobar *fast track* esta semana para reformar la

Constitución y extender la militarización del país.

“Es una traición indefendible que prueba la vulgar farsa del voto útil”.

Dijo que la iniciativa mi-

ltarista raya en lo absurdo: habla, textualmente, de “la inexistencia de personal civil íntegro, confiable y capacitado”.

69
VOTOS

podría darle el PRI a la 4T para que se haga una reforma constitucional en cuanto a la GN.

346
VOTOS

podría tener a favor la iniciativa priista que se presentó el viernes sobre la Guardia Nacional.



[Ampliar] cinco años su presencia... en tanto la GN desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial.”

YOLANDA DE LA TORRE
DEPUTADA DEL PRI

Lo digo con absoluta claridad: Acción Nacional no está de acuerdo con esa modificación que nos sorprendió a todos, porque lo que hace es seguir militarizando al país no lo permitiremos”.

MARKO CORTÉS
DIRIGENTE NACIONAL DEL PAN



Marko Cortés ayer estuvo de gira por Puebla.



Apenas el martes pasado las dirigencias de la oposición refrendaron sus compromisos de defender al INE, mantener la moratoria constitucional y afrontar unidos lo que denominaron "la persecución política" del gobierno.

346
VOTOS
podría tener a favor la iniciativa priista que se presentó el viernes sobre la Guardia Nacional.

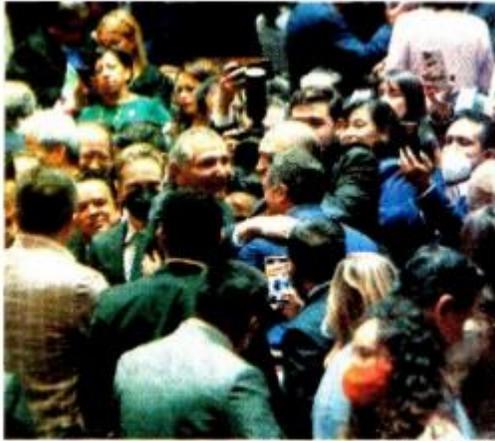


Foto: Mateo Reyes

El jueves pasado, el secretario de Gobernación, Adán López, saludó afectuosamente al diputado Alejandro Cárdenas, Alito.